PACTO DE INTEGRIDAD

El presente documento hace parte de la iniciativa institucional desde la integridad, con miras a fortalecer el ejercicio transparente y la probidad en el Talento Humano de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Por tal razón, yo Natalia Manrique Ruiz , con número de identificación 1.030.699.381, expedida en la ciudad de: Bogotá me comprometo a:

1. Respetar con estricto apego la normatividad vigente, así como las políticas y las buenas prácticas establecidas por la SDIS
2. Informar oportunamente todo aquello de lo que tengan conocimiento y que pueda constituirse un hecho de corrupción.
3. Abstenerse de incurrir en conductas indebidas que contraríen las leyes, el Plan Anticorrupción de la SDIS y los Principios y valores de la Entidad.
4. No anteponer los intereses propios sobre los intereses generales.
5. No aceptar ninguna clase de soborno y/o dádiva, u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o indirecta a través de terceros, para obtener un beneficio particular.

Este documento se firma a los 23 días del mes Diciembre de 2024.

Firma: Natalia Manrique

Cedula: 1.030.699.381

Tipo de Vinculación: contrato de prestación de servicio.